

Fuente de FELIPE II

Vélez-Málaga, Málaga



Fuente de Felipe II (A. García, octubre, 2008)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente: **Fuente de FELIPE II**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **Casco Urbano (Calle de las Tiendas)**

Municipio: **Vélez-Málaga**

Provincia: **Málaga**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **401619.553** Y: **4071399.237** Huso: **30** Altitud: **64 m**

Nombre de la cuenca: **Mediterránea Andaluza**

Nombre de la subcuenca: **Vélez**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede): **Río Vélez (060.027)**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **No está incluida en la Red de Espacios Naturales
Protegidos de Andalucía**

2 Procedencia del agua subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea: ---

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea: **Rocas detríticas**

3 Tipo de surgencia

Abastecido desde otra fuente o manantial principal

Fuente principal: **Manantial cercano**

4 Descripción

La fuente de Felipe II, que anteriormente estuvo ubicada en la plaza de San Juan, actualmente se encuentra en calle Las Tiendas s/n.

5 Instalaciones asociadas

Fuente urbana

6 Caudal medio

Caudal: **Muy bajo (0 – 1 l/s)**

¿Se agota? **Prácticamente siempre agotado**

7 Uso del agua

Ornamental

8 Acceso y uso público actual

Acceso: **Sin restricciones, ni dificultad**

Uso público actual: **Medio**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Satisfactorias**

9 Estado de conservación

Bueno

10 Amenazas, impactos y presiones

Afección al caudal por bombeos o derivaciones

11 Otra información

Descripción arquitectónica

Construida en mármol, tiene cuatro caños en forma de caras de animales mitológicos. La fuente contiene una inscripción en la que se lee: “Reinando la católica magestad del señor don Fernando el Sexto... 1758”. Pero hay un dato curioso que hace dudar de que la fecha de construcción de la fuente sea la mencionada, y es que uno de los escudos pertenece a Felipe II. Este detalle, unido al clasicismo de su estructura y a algunos elementos decorativos, apuntan más al siglo XVI que al XVIII como fecha de construcción de la fuente.

La Villa es núcleo original de la ciudad, con una arquitectura de evidente raíz árabe. De las cuatro puertas que daban acceso a la ciudad sólo se conservan dos: la Real y la de Antequera.

En las proximidades de la primera de ellas se encuentra la bella Fuente de Fernando VI, de 1758.

La fuente de Fernando VI estuvo hasta 1758 en la Plaza de San Juan. El clasicismo de su estructura y los elementos decorativos, nos acercan más al siglo XVI que al XVIII, más al estilo renacentista que al neoclásico. En definitiva, la fuente es posible que fuera, en parte, obra no del siglo XVIII, sino de dos siglos antes, del XVI. Está formada por un pilar y un frontispicio. El cuerpo de éste lo componen ocho tableros divididos por pilastras, en aquellos se encuentran mascarones que arrojan agua. En el cuerpo superior aparece una lápida conmemorativa al traslado de 1758, flanqueada por los escudos de Vélez y de Felipe II. El conjunto se corona por dos leones rampantes que sostienen el escudo de Fernando VI.

Información tomada de: www.geocities.com

Otra información

En la actualidad el agua que arroja la fuente procede de la red de agua potable.

12 Valores sectoriales

Científico/Didáctico: ---

Minero/Medicinal: ---

Paisajístico/Pintoresco: ---

Medio-ambiental: ---

Recreativo/Turístico/Usos Públicos: **Medio**

Histórico/socio-cultural: **Alto**

Arquitectónico: **Alto**

Económico: ---

Arraigo/Aprecio popular: **Alto**

13 Valoración general

Alta

14 Nombre del autor/es de la ficha

A. García Bora

(09-10-2008)

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.